



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 23/01/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 466/2019 (8130/1988; 650/2010) (P-909)

Peticionario: Justo Díaz Villena (**4610**)

Localidad y provincia: Socuéllamos y Tomelloso (Ciudad Real)

Objeto petición: Cesión parcial de 13,68 ha de los derechos del expediente con referencia 8130/1988, unificándolos con 1,72 ha del mismo expediente (3180/1988) y con la totalidad de los derechos de un expediente inscrito en la Sección A (650/2010) para regar desde la captación inscrita en el expediente de Sección A y dos de nueva apertura. La cesión de los derechos se realiza dentro de la misma masa de agua Mancha Occidental II.

Caudal continuo medio equivalente anual: 1,463 l/s

Volumen máximo anual: 46.164 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Socuéllamos	Ciudad Real	59	152	510.699	4.336.836
2	Tomelloso	Ciudad Real	42	76	505.120	4.332.776
3	Tomelloso	Ciudad Real	42	76	505.126	4.332.430

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II.

Localización del uso: Polígono 42 parcelas 47, 76 y 77 de Tomelloso (Ciudad Real) y Polígono 59 parcela 152 de Socuéllamos (Ciudad Real)

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en los Ayuntamientos de Socuéllamos y Tomelloso, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica

LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinfiriano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-223d-8663-9920-b566-d0b9-d9bb-960f-0d08

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 25/03/2026 16:38 | Sin acción específica

